CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Dirección General de los Registros Públicos

RESOLUCIÓN N° 60 /11

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA LOGICALIS PARAGUAY S.A., LA ADQUISICIÓN DE SWITCH DE CORE DE ALTA PRESTACIÓN Y DISPONIBILIDAD, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE CATASTRO REGISTRAL – PROCAR, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS – CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, FINANCIADO CON FONDOS DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA.

Asunción, 15 de Noviembre de 2011

VISTA: La Nota UNDP-OPE-0513/2011 del Programa de las Naciones Unidas, por la cual remite el Informe de Evaluación y Recomendación para adjudicación del Proceso de "Adquisición de Switch De Core de Alta Prestación y Disponibilidad".----------

CONSIDERANDO: El Informe de Evaluación de fecha 25/10/2011 en relación a la revisión de la documentación de las ofertas presentadas y teniendo en cuenta la recomendación final de la Comisión Evaluadora, la cual propone adjudicar a la Empresa Logicalis Paraguay S.A.----------

Que, los recursos de contrapartida local se encuentran disponibles en el rubro 540 "Adquisición de Equipos de Oficina y Computación, del Presupuesto Aprobado del Proyecto Procar.----------

Que, el órgano oficial de difusión de las contrataciones públicas, es la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a través de su página web www.dncp.gov.py. ----------

POR TANTO: LA VICE DIRECTORA DE LOS REGISTROS PÚBLICOS Y COORDINADORA DE LA UGP DEL PROYECTO PROCAR,

RESUELVE:

ART.1°: **ADJUDICAR** la Adquisición del Switch de Dore de Alta Prestación y Disponibilidad, a la empresa **LOGICALIS PARAGUAY S.A.,** por el monto de **Gs.479.325.000** (Guaraníes Cuatrocientos setenta y nueve millones trescientos veinte y cinco mil), conforme la disponibilidad presupuestaria.

ART.2°: **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido que fuere archivar.-

Dirección General de los Registros Públicos
N.P. María Victoria Pavón de Soto
Vice-Directora

DIRECCION REGISTRO PUBLICO